

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Con el Informe de los Auditores Independientes

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Fondos de Capital

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. República de El Salvador 734
y Portugal, Edif. ATHOS, Piso 3
Quito - Ecuador

Teléfonos: (593-2) 2444 225
(593-2) 2444 228
(593-2) 2450 356

Informe de los Auditores Independientes

Al Representante Legal
Total Colombia S.A.S. (Sucursal Ecuador)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Total Colombia S.A.S. (Sucursal Ecuador) ("la Sucursal"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2018, y los estados de resultados, de fondos de capital y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Total Colombia S.A.S. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sucursal de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 6 (ii) de los estados financieros, en donde se menciona que la Sucursal comercializa sus productos con un distribuidor autorizado; por consiguiente, el riesgo de crédito se ve afectado principalmente, por la concentración en ventas y crédito con el referido cliente.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas materiales sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Sucursal no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

(Continúa)

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y, cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG del Ecuador

SC - RNAE 069

18 de febrero de 2019



Jhonny R. Bolívar Isturiz, Socio

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 (ii)	US\$	333.945	281.883
Deudores comerciales	7		978.137	953.192
Otras cuentas por cobrar	8		8.255	5.887
Total activos corrientes y total activos		US\$	<u>1.320.337</u>	<u>1.240.962</u>
 <u>Pasivos y Fondos de Capital</u>				
Pasivos corrientes:				
Acreedores comerciales	9	US\$	963.536	819.747
Impuestos por pagar	11		95.923	51.552
Otras cuentas por pagar	10		7.014	108.647
Total pasivos corrientes y total pasivos			<u>1.066.473</u>	<u>979.946</u>
Fondos de Capital				
Capital asignado	13		2.000	2.000
Utilidades disponibles			251.864	259.016
Total fondos de capital			<u>253.864</u>	<u>261.016</u>
Total pasivos y fondos de capital		US\$	<u>1.320.337</u>	<u>1.240.962</u>


 Carlos Salazar, Gerente
 PBP Representaciones Cía. Ltda.
 Representante legal


 Edgar Villalba
 Contador

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos ordinarios	14	US\$ 5.733.202	6.841.623
Costo de ventas	15	<u>(4.905.768)</u>	<u>(6.095.655)</u>
Ganancia bruta		827.434	745.968
Gastos de administración	15	<u>(440.484)</u>	<u>(477.971)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		386.950	267.997
Impuesto a la renta	12	<u>(144.102)</u>	<u>(135.656)</u>
Utilidad neta y resultado integral del período		<u>US\$ 242.848</u>	<u>132.341</u>



Carlos Salazar, Gerente
PBP Representaciones Cía. Ltda.
Representante legal



Edgar Villalba
Contador

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Estado de Fondos de Capital

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>Capital asignado</u>	<u>Utilidades disponibles</u>	<u>Total fondos de capital</u>
Saldo al 1 de enero de 2017		US\$ 2.000	405.691	407.691
Remesa de fondos a Casa Matriz	14	-	(279.016)	(279.016)
Utilidad neta y resultado integral del período		-	132.341	132.341
Saldo al 31 de diciembre de 2017		2.000	259.016	261.016
Remesa de fondos a Casa Matriz	14	-	(250.000)	(250.000)
Utilidad neta y resultado integral del período		-	242.848	242.848
Saldo al 31 de diciembre de 2018		US\$ 2.000	251.864	253.864



Carlos Salazar, Gerente
PBP Representaciones Cía. Ltda.
Representante legal



Edgar Villalba
Contador

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Estado de Flujos de Efectivo

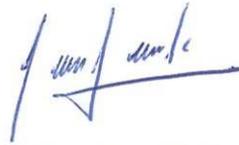
Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 5.708.258	6.433.646
Efectivo pagado a proveedores y otros	<u>(5.305.952)</u>	<u>(6.408.896)</u>
Efectivo procedente de las actividades de operación	<u>402.306</u>	<u>24.750</u>
Impuesto a la renta pagado	<u>(100.244)</u>	<u>(119.645)</u>
Flujo neto provisto por las (utilizado en) actividades de operación	<u>302.062</u>	<u>(94.895)</u>
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento - remesas de fondos a Casa Matriz	<u>(250.000)</u>	<u>(279.016)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo durante el año	52.062	(373.911)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>281.883</u>	<u>655.795</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>US\$ 333.945</u>	<u>281.883</u>



Carlos Salazar, Gerente
PBP Representaciones Cía. Ltda.
Representante legal



Edgar Villalba
Contador

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

Total Colombia S.A.S. – Sucursal Ecuador, es una Sucursal de Total Colombia S.A.S. (de nacionalidad colombiana). El 20 de junio del 2011 mediante Resolución SC.IJ.DJCPTE.Q.2901, la Superintendencia de Sucursals autorizó el establecimiento de la Sucursal en el Ecuador de Total Colombia S.A.S.

La principal actividad de la Sucursal se relaciona fundamentalmente con la distribución de lubricantes de vehículos, para lo cual contrata los servicios de fabricación y almacenamiento a un proveedor y sus ventas las realiza a través de un distribuidor autorizado, (ver nota 15) La Sucursal no tiene empleados en el país.

Las oficinas administrativas de la Sucursal se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, Av. República de El Salvador 1084 y Naciones Unidas.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal de la Sucursal el 23 de enero de 2019.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Sucursal. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

ii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sucursal, de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 3 (b) (i) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sucursal se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible a su adquisición o emisión (para un ítem que no se mide al valor razonable con cambios en resultados). Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos y Pasivos no Derivados

Clasificación y Medición posterior

Activos financieros – Política aplicable desde el 1 de enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sucursal cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros - Evaluación del Modelo de Negocio: Política aplicable desde el 1 de enero de 2018

La Sucursal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses: Política aplicable desde el 1 de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, La Sucursal considera los términos contractuales del instrumento.

Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, La Sucursal considera:

- i. hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- ii términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- iii características de pago anticipado y prórroga; y
- iv términos que limitan el derecho la Sucursal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Activos Financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas - política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Activos Financieros – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018.

La Sucursal clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- préstamos y partidas por cobrar;
- mantenidos hasta el vencimiento;

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Medidos al costo amortizado utilizando el método de interés de efectivo.

Préstamos y cuentas por cobrar: Medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(ii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Sucursal da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Sucursal da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sucursal también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iii) Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando La Sucursal tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(iv) Deterioro

Activos financieros no derivados

La Sucursal mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero.

La Sucursal asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora mayor a 45 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sucursal está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Sucursal evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio.

Un activo financieros tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 45 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sucursal en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sucursal no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. La política de la Sucursal es castigar el importe en libros bruto cuando el activo tiene una mora de 45 días con base a la experiencia histórica de recuperación de activos similares.

La Sucursal no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Sucursal para la recuperación de los importes adeudados.

Política Aplicable antes del 1 de enero de 2018

Activos financieros no derivados

Los activos financieros son evaluados por la Sucursal en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Sucursal en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Sucursal, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. Al evaluar el deterioro individual, la Sucursal considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a, la experiencia histórica de pérdidas, condiciones económicas actuales, garantías, tendencias de desempeño y cualquier otra información pertinente, lo cual resulta de una estimación específica para pérdidas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Sucursal considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los importes usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la Sucursal espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias, cuando son revertidas de acuerdo con la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales puedan ser utilizadas. El activo por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(d) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(e) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 sobre los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Sucursal se describe en la Nota 15. Debido al método de transición elegido al aplicar la NIIF 15, la información comparativa no se ha reexpresado para reflejar los nuevos requerimientos.

En la nota 15 (d) se presenta información sobre las políticas contables de la Sucursal para los contratos con cliente.

(f) Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos.

Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) Cambios en las Políticas Contables

La Sucursal ha aplicado inicialmente la NIIF 15 (ver a) y la NIIF 9 (ver b) desde el 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros de la Sucursal

Debido a los métodos de transición elegidos por la Sucursal al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en los estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

La aplicación inicial de estas normas no determinaron importes que deban ser reexpresados en la información comparativa; sin embargo, las revelaciones a sus nuevas políticas contables han sido incluidas en las notas a los estados financieros.

(a) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y las interpretaciones relacionadas.

Esta norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La Sucursal ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas). La Norma NIIF 15 no tuvo un impacto material sobre las políticas contables de la Sucursal.

En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido reexpresada; es decir, está presentada, como fue informada previamente, de conformidad con la NIC 18, e interpretaciones relacionadas. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de información de la NIIF 15 no se han aplicado en general a la información comparativa.

Para obtener información adicional sobre las políticas contables de la Sucursal relacionadas con el reconocimiento de ingresos, ver la Nota 15 (d).

(b) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Sucursal no ha determinado importes que deban ser reexpresados en la información financiera comparativa.

La Sucursal ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Sucursal relacionadas con los pasivos financieros.

Para obtener una explicación de la manera en que la Sucursal clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la Norma NIIF 9, ver nota (b) ii.

A continuación se explica las categorías de medición originales bajo NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo NIIF 9 para cada clase de activos financieros y pasivos financieros al 1 de enero de 2018.

El efecto de la adopción de NIIF 9 sobre el importe de los activos financieros al 1 de enero de 2018 se relaciona únicamente con los nuevos requerimientos de deterioro.

	Clasificación original bajo la norma NIC 39	Nueva clasificación bajo la norma NIIF 9	Saldo en libros bajo la norma NIC 39	Saldo en libros bajo la norma NIIF 9
Activos financieros				
Electivo y equivalentes de efectivo	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	281,883	281,883
Deudores comerciales	(a) Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	US\$ 978,137	978,137
Otras cuentas por cobrar	(a) Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	8,255	8,255
Total activos financieros			US\$ 1,268,275	1,268,275
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	819,747	819,747
Otras cuentas por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	US\$ 108,647	108,647
Impuestos por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	51,552	51,552
Total pasivos financieros			US\$ 979,946	979,946

(a) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que estaban clasificados como préstamos y partidas por cobrar bajo NIC 39 ahora se clasifican al costo amortizado.

ii. Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal ha determinado que la aplicación de los requerimiento de deterioro de NIIF 9 al 1 de enero de 2018 resultado en un efecto no material a la estimación de deterioro, por lo que no realizó ningún ajuste al patrimonio.

iii. Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de NIIF 9 se han aplicado retrospectivamente, con excepción de los siguientes:

La Sucursal ha usado la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los requerimientos de clasificación y medición (incluido el deterioro).

La información presentada para 2017, por lo general no refleja los requerimientos de NIIF 9 sino más bien los de NIC 39.

Se han realizado las siguientes evaluaciones sobre la base de los hechos y circunstancias que existían a la fecha de aplicación inicial.

- La determinación del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero.

(5) Normas Internacionales de Información Financiera Publicadas, No Vigentes

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

- NIIF 16 Arrendamientos
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificaciones a la Norma NIIF 9).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 - diversas normas.
- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.

La Sucursal no espera que las nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

(6) Instrumentos Financieros – Administración de Riesgos

La Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

i. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Sucursal, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida crediticia. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Los saldos de los activos financieros representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente.

Las pérdidas crediticias esperadas se calculan con base en el estado de mora y la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 3 años.

Deudores Comerciales

La Sucursal comercializa sus productos a un solo distribuidor que es Oil Super S.A.; por consiguiente el riesgo de crédito se ve afectado principalmente, por la concentración en ventas y crédito en el referido cliente.

La antigüedad de los saldos de los deudores comerciales es menor a 30 días.

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes individuales al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018

La Sucursal usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales.

Las tasas de pérdida se calculan usando un método de "tasa móvil" basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta su castigo.

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 3 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de la Sucursal de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Movimiento de la provisión por deterioro relacionado con los deudores comerciales

Durante el año 2018 (y 2017), el movimiento de la provisión para deterioro relacionado con deudores comerciales fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	US\$ -	3 05
Bajas	-	-305
Saldo al final	US\$ -	-

Otras cuentas por cobrar

La Sucursal en el año 2018 no presenta riesgo de crédito en las otras cuentas por cobrar, debido que los principales saldo corresponde a anticipos a proveedores que se liquidan en el mes de enero 2019.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Sucursal presenta efectivo y equivalente de efectivo por US\$333.945 al 31 de diciembre del 2018 (US\$281.883 en 2017). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos e instituciones financieras que en general superan la calificación "AAA", según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

El deterioro del efectivo y equivalente de efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. La Sucursal considera que su efectivo y equivalente de efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base a las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

La Sucursal monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Importe en libros	Flujos de efectivo contractuales	
			Total	3 meses o menos
diciembre de 2018:				
Acreedores comerciales	US\$	963.536	963.536	963.536
Otras cuentas por pagar		7.014	7.014	7.014
Impuestos por pagar		95.923	95.923	95.923
	US\$	<u>1.066.473</u>	<u>1.066.473</u>	<u>1.066.473</u>
diciembre de 2017:				
Acreedores comerciales	US\$	819.747	819.747	819.747
Otras cuentas por pagar		108.647	108.647	108.647
Impuestos por pagar		51.552	51.552	51.552
	US\$	<u>979.946</u>	<u>979.946</u>	<u>979.946</u>

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América y las transacciones que realiza la Sucursal principalmente son en esa moneda. A la fecha de los estados financieros la Sucursal no reporta activos en moneda extranjera; mantiene por pagar saldos menores a partes relacionadas en moneda extranjera; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Sucursal al riesgo de moneda no es relevante.

- Riesgo de Tasas de Interés

En el período actual y comparativo la Sucursal no mantiene activos o pasivos financieros que devenguen o cause intereses, respectivamente; por consiguiente, la Sucursal no tiene exposición alguna al riesgo de tasas de interés.

v. Administración de Capital

La política de la Sucursal es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y, sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El fondo de capital se compone del capital asignado y utilidades disponibles. No hubo cambios en el enfoque de la Sucursal para la administración de los fondos de capital durante el año.

El índice deuda-fondos de capital ajustado de la Sucursal al término del periodo del estado de situación financiera era el siguiente:

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		31 de diciembre de	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total pasivos	US\$	1.066.473	979.946
Menos efectivo y equivalentes de efectivo		<u>333.945</u>	<u>281.883</u>
Deuda neta	US\$	<u>732.528</u>	<u>698.063</u>
Total fondos de capital	US\$	<u>253.864</u>	<u>261.016</u>
Índice deuda - fondos de capital	US\$	<u>2,89</u>	<u>2,67</u>

(7) Deudores Comerciales

Un resumen de los deudores comerciales es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudores comerciales :			
Clientes	US\$	<u>978.137</u>	<u>953.192</u>

La exposición de la Sucursal a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales se revela en las notas 7 (b) ii y iii.

(8) Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Anticipos dados a proveedores	US\$	4.783	4.909
Servicio de Rentas Internas (SRI)			
Crédito tributario - IVA		1.599	-
Otras		<u>1.873</u>	<u>978</u>
	US\$	<u>8.255</u>	<u>5.887</u>

La exposición de la Sucursal a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales se revela en las notas 7 (b) ii.

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Acreedores Comerciales

Un resumen de los acreedores comerciales es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Lubrisa S. A.	18 (a) US\$	<u>963.536</u>	<u>819.747</u>

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez y de moneda relacionado con acreedores comerciales se revela en las notas 7 (b) iii.

(10) Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de las otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costos y gastos por pagar locales	US\$	2.664	9.726
Costos y gastos por pagar extranjero	17 (b)	4.350	98.921
	US\$	<u>7.014</u>	<u>108.647</u>

(11) Impuestos por Pagar

Un resumen de impuestos por pagar es como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta por pagar	US\$	84.923	26.880
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA		11.000	24.672
	US\$	<u>95.923</u>	<u>51.552</u>

(12) Impuesto a la Renta

(a) Gasto de Impuesto a la Renta Reconocido en el Resultado

	<u>Nota</u>	<u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$	144.102	97.191
Impuesto a la renta de años anteriores	12 (d)	-	38.465
	US\$	<u>144.102</u>	<u>135.656</u>

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	Año terminado el 31 de diciembre de			
	2018		2017	
	%	US\$	%	US\$
Utilidad antes de impuesto a la renta		386.950		267.997
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta	25%	96.738	22%	58.959
Más (menos):				
Gastos no deducibles	12%	47.364	14%	38.231
Impuesto a la renta años anteriores	0%	-	14%	38.465
	<u>37%</u>	<u>144.102</u>	<u>51%</u>	<u>135.656</u>

(c) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. El Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2014, cambios en precios de transferencia, específicamente en el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral. De acuerdo con Resolución del Servicios de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el extranjero, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 y US\$15.000.000, deben presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas e informe de precios de transferencia, respectivamente.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas, correspondiente al año 2018 (así como al año 2017) no han superado el monto previsto en la resolución ante mencionada, la Administración de la Sucursal considera que la misma no está requerida a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

(d) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los años, 2015 al 2018, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Según Oficio No. NAC-DNCOPE17-00015091 del 7 de febrero de 2017, se comunica a la Sucursal que al no haber informado sobre la totalidad de su composición societaria, existe incumplimiento con esta obligación; y por lo tanto, la entidad debe aplicar la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre la totalidad de su base imponible. Debido a esta situación, la Sucursal re liquidó el impuesto a la renta con la tarifa del 25% para el ejercicio fiscal 2015 y sus efectos para el año 2016. (Ver nota 12(a))

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(13) Fondos de Capital

Capital Asignado

El capital asignado de la Sucursal es de US\$2.000.

Otros Resultados Integrales

La Sucursal no tiene efecto por otros resultados integrales durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (ni en el 2017).

Remesas de Fondos

La Sucursal fue autorizada por Casa Matriz para remesar fondos correspondientes a las utilidades de los años 2014, 2016 y 2017 por US\$74.000 US\$52.674 y (US\$123.326 respectivamente (US\$279.016 en 2017 correspondiente a las utilidades del año 2015).

(14) Ingresos Ordinarios

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 sobre los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Sucursal se describe en la Nota 5. Debido al método de transición elegido al aplicar la NIIF 15, la información comparativa no se ha reexpresado para reflejar los nuevos requerimientos.

a) Flujos de Ingresos

La Sucursal genera ingresos principalmente venta de lubricantes a clientes, a través de la suscripción de contratos de distribución (ver nota 18 (b)).

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por contratos con clientes	US\$ <u>5.733.202</u>	<u>6.841.623</u>

b) Desagregación de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

A continuación se presentan los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, los cuales se desglosan por mercado geográfico primario, principal producto y oportunidad del reconocimiento de ingresos. Dichos contratos tienen un plazo de vigencia de 3 años.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<i>Por el año terminado al 31 de Diciembre</i>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mercados geográficos primarios			
Región costa	US\$	<u>5.733.202</u>	<u>6.841.623</u>
<i>Principales productos</i>			
Venta de lubricantes	US\$	<u>5.733.202</u>	<u>6.841.623</u>
<i>Tiempo de reconocimiento de ingresos</i>			
Productos transferidos un momento determinado	US\$	<u>5.733.202</u>	<u>6.841.623</u>

c) Saldos del Contrato

A continuación los saldos de los contratos con clientes sobre deudores comerciales, es como sigue:

			<u>2018</u>	
	<u>Nota</u>		<u>31 de Diciembre</u>	<u>1 de Enero</u>
Deudores comerciales	8	US\$	<u>978.137</u>	<u>953.192</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero de 2018 la Sucursal no determinó cambios en los saldos de activos del contrato, durante el periodo de presentación.

d) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden en base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Sucursal reconoce los ingresos cuando transfiere el control del bien a un cliente.

A continuación se proporciona información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo los términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos según la NIIF 15 (aplicable a partir del 1 de enero de 2018)	Reconocimiento de ingresos según la NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018)
Venta de lubricantes	<p>Los lubricantes son vendidos según los pedidos realizados por su cliente. Una vez que ha sido entregado a satisfacción del cliente y validado la calidad del producto En ese momento se emite la factura Las facturas son pagaderas dentro de un plazo de 45 días.</p> <p>Se proporcionan descuentos y rebates por los volúmenes de ventas, los mismos que son pactados en los acuerdos comerciales y contractuales de distribución</p> <p>El contrato permite al cliente incluir reclamos y derecho a devoluciones por los productos</p>	<p>Los ingresos se reconocen cuando el producto ha sido entregado al cliente y este ha aceptado la conformidad del producto (transferencia del control y propiedad del bien)</p> <p>El importe del ingreso reconocido es ajustado por las devoluciones, descuentos y rebates, que se estiman con base en los datos históricos y al cumplimiento del plan comercial del año aprobado</p> <p>En estas circunstancias, se reconoce un pasivo por descuentos, rebates o devoluciones, en el caso que aplique La Compañía revisa su estimación de los pasivos contractuales en cada fecha de presentación de los estados financieros y actualiza los importes del activo y el pasivo en base a esa revisión</p>	<p>Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias, son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, los mismos se registran como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas</p>

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Gastos por Naturaleza

Un detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas		US\$ 4.905.768	6.095.655
Servicios generales	16 (a)	279.804	279.456
Ferias, incentivos y marketing	16 (a)	53.755	14.000
Impuestos y contribuciones		27.015	14.992
Gastos de viaje		32.566	30.188
Honorarios		26.867	26.207
Otros		20.477	113.128
		<u>US\$ 5.346.252</u>	<u>6.573.626</u>

(16) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	<u>Nota</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Asistencia técnica externa	15	US\$	279.804	279.456
Mercadeo externo			53.755	14.000
		US\$	<u>333.559</u>	<u>293.456</u>

La Sucursal suscribió un contrato con Total Marketing Services (TMS) el 2 de enero de 2016; para centralizar los trabajos de investigación dentro de TMS, lo cual permitirá a los participantes explotar comercialmente los resultados de la investigación, de acuerdo con la reglas de organización interna de TMS. Las partes acuerdan que los costos asumidos por TMS para la centralización de los trabajos de investigación serán compartidos entre todos los participantes de acuerdo con la explotación esperada que cada empresa participante solicite dichos trabajos de investigación. El plazo del referido contrato permanecerá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2018, el mismo podrá ser renovado por períodos subsiguientes de tres años calendario cada uno, en caso que ambas partes acuerden la renovación mediante notificación por escrito.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos de otras cuentas por pagar son los siguientes:

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Market Services	11	US\$ <u>4.350</u>	<u>98.921</u>

La Sucursal liquida las otras cuentas por pagar con partes relacionadas de acuerdo con su disponibilidad, y las mismas no causan intereses.

(17) Compromisos y Contratos

(a) Contrato de fabricación y almacenamiento entre Lubricantes Internacionales S. A. (LUBRISA)

El 1 de septiembre del 2017, Total Colombia S.A.S (Colombia) como Casa Matriz de Total Colombia – Sucursal Ecuador y Lubricantes Internacionales S.A. (LUBRISA), suscribieron un contrato de fabricación (fabricación, sin exclusividad, los productos terminados, aplicando las fórmulas homologadas, utilizando los aceites básicos disponibles en sus instalaciones y los aditivos comprados a las empresas previamente homologadas por Total Colombia S.A.S.) y almacenamiento (almacenaje de los productos terminados y de las materias primas y de los requisitos exigidos por la legislación nacional). La vigencia del contrato es de cinco años sin renovación automática.

Mediante este contrato LUBRISA facturará a Total Colombia S.A.S. por cada despacho de productos expedido. El pago de las facturas se efectuará en 30 días posteriores a la fecha de su emisión. Total Colombia S.A.S. tendrá un plazo de siete días para comunicar sus observaciones sobre la base de la comparación entre los estados de cuenta llevados por Total Colombia S.A.S. y LUBRISA, y podrá pedir toda clase de informaciones o aclaraciones a LUBRISA.

En cuanto a las marcas, LUBRISA estará autorizado durante el tiempo de ejecución del contrato a colocar las marcas autorizadas sobre los embalajes de los productos terminados, de forma y manera que puedan ser aprobadas por Total Colombia S.A.S.

Asimismo, las partes acuerdan tratar el contenido de las Informaciones Técnicas y de las Informaciones Confidenciales comunicadas en el contrato como estrictamente confidenciales, excepto: (i.) Información de dominio público. (i.i.) Información solicitada por organismos públicos. Las partes se comprometen, en consecuencia, a no llevar tales Informaciones Confidenciales al conocimiento de terceros sin el mutuo acuerdo previo, dado por escrito, a la divulgación. Cabe recalcar que esta obligación de confidencialidad subsistirá durante 10 años, contados a partir de la finalización de dicho acuerdo.

(b) Contrato de distribución de lubricantes – OIL SUPER

El 1 de junio de 2017, Total Colombia S.A.S. (Colombia como Casa Matriz) y Oilsuper S.A. (sociedad ecuatoriana), firmaron un contrato de distribución de productos a los clientes en territorio de la República del Ecuador.

(Continúa)

Total Colombia S.A.S.
(Sucursal Ecuador)

Notas de los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Mediante este contrato Total Colombia S.A.S.(casa matriz) concede a Oilsuper S.A el derecho no exclusivo de distribuir y promocionar los productos en el Ecuador. Este contrato tendrá una vigencia de tres años desde la fecha de inicio. Dicho contrato no se renovará automáticamente, se reunirán las partes 90 días antes del término del contrato de manera que negociaran la posibilidad de renovar el contrato.

Total Colombia S.A.S. podrá modificar los precios de venta estipulados en el contrato conforme a la situación de los costos de materias primas, envases, costos de producción, en general los costos de los productos, en caso de ocurrir la casa matriz deberá notificar tal novedad al Distribuidor, mediante carta certificada, remitida 15 días de anticipación a la fecha en que la modificación estará en vigor.

Las partes se comprometen a mantener en estricta confidencialidad, tanto durante el tiempo de vigencia del contrato como durante el período de cuatro años consecutivos a su expiración. En caso de incumplimiento se deberá compensar las pérdidas en que incurra la otra parte, incluidos los daños a su reputación comercial.

(c) Contrato de distribución de lubricantes – Oil Max

Contrato de Distribución de lubricantes - Oil Max suscrito el 9 de febrero de 2012, Total Colombia S.A.S. (sociedad colombiana) y Comercial Oil Max S.A. (sociedad ecuatoriana), firmaron un contrato de distribución de productos a las clientes en territorio de la República del Ecuador.

Mediante este contrato Total Colombia S.A.S. (casa matriz) concede a Oil Max el derecho no exclusivo de distribuir y promocionar los productos en el Ecuador. Este contrato tendrá una vigencia de cinco años desde la fecha de inicio. Dicho contrato no se renovara automáticamente, se reunirán las partes 90 días antes del término del contrato de manera que negociaran la posibilidad de renovar el contrato.

Total Colombia S.A.S (casa matriz) podrá modificar los precios de venta estipulados en el contrato conforme a la situación de los costos de materias primas, envases, costos de producción, en general los costos de los productos, en caso de ocurrir la casa matriz deberá notificar tal novedad al Distribuidor, mediante carta certificada, remitida 15 días de anticipación a la fecha en que la modificación estará en vigor.

Las partes se comprometen a mantener en estricta confidencialidad, tanto durante el tiempo de vigencia del contrato coma durante el periodo de cuatro a nos consecutivos a su expiración. En caso de incumplimiento se deberá compensar las pérdidas en que incurra la otra parte, incluidos los danos a su reputación comercial.

El contrato finalizó el 12 de febrero de 2017 de mutuo acuerdo entre las partes.

(18) Eventos Subsecuentes

La Sucursal ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 23 enero de 2019 fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, fecha del estado de situación financiera, pero antes del 23 de enero de 2019, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.